

## **8 de marzo: No hay transformación nacional, sin derechos y libertades para las mujeres.**

Este lunes 8 de marzo, asistimos a una nueva vindicación del día internacional de las mujeres; mientras que la movilización masiva de ellas en distintas geografías nacionales e internacionales da cuenta de su vitalidad y de su cuestionamiento al cúmulo histórico de agravios en su contra, así como de su convicción por transformar el orden social por uno justo y equitativo, el genérico de los varones no logramos entender de qué se trata y lo asumimos con ambigüedad: entre un derecho de ellas a protestar por lo mal que les va por culpa de unos masculinos violentos, o como una ofensa a nuestra integridad moral, que reducimos superficialmente al *mal e inapropiado comportamiento* proceder de las mujeres. Pensamos que ser buenas personas y humanistas es condición suficiente desde la que, con magnanimidad les podemos conceder un sitio, aunque no más que eso.

Este lunes 8 de marzo, en tanto acción política e histórica, da cuenta, entre otras cosas, de una serie de acontecimientos sucedidos en este país las semanas recientes, en los que lo viril, para no dejar de sorprender, ha sido el actor principal: la frase *Ya chole*, al margen de su (des)contextualización, expresada por el presidente mexicano, en relación con el cuestionamiento y crítica de decenas de mujeres y algunos hombres a la postulación de Félix Salgado Macedonio, como precandidato a la gubernatura del estado de Guerrero, por parte de *Morena*, ponen en el escenario una serie de situaciones que configuran el modo androcentrista de ser y estar en el mundo, no solamente de los individuos mencionados, sino de diferentes actores políticos que conforman la oposición al auto nombrado proyecto de gobierno *la cuarta transformación*.

Félix Salgado Macedonio, hombre acusado públicamente por sus acciones violentas, sexistas, misóginas, homófobas, corruptas, prepotentes más recientes, ponen en acción las alertas de género, pues en él se encarnan, representan y simbolizan los mandatos y atributos dominantes del patriarcado y, del genérico hombres, así como las consecuencias y daños que ello significa para el genérico mujeres, y el resto de la población, tanto a nivel estatal como nacional.

Decir que es chocante la crítica pública contra un hombre por su comportamiento violento, es mantener a las mujeres descolocadas como seres humanas y, por lo tanto, declarar que carecen de derechos políticos. Es, para quienes así lo enuncian, confirmarse como integrantes del grupo juramentado, instancia viril de los hombres en el que sellan sus pactos

patriarcales, es decir, producen complicidad y alianzas entre el genérico hombres, a pesar de acuerdos y desacuerdos coyunturales y pragmáticos, como puede ser un proceso electoral, para dar continuidad al desplazamiento sociopolítico de las mujeres y colocarlas en una permanente situación de subordinación y denigración que contradice convenios, acuerdos, leyes, normas, nacionales e internacionales, que sustentan los derechos a vivir una vida libre de violencia.

El proyecto de transformación política de nación, como el del actual gobierno, tiene entre sus objetivos, elevar la calidad, índices, formas y condiciones de vida que garanticen la sustentabilidad de supervivencia de las y los sujetos sociales. Ello comprende, entre otros aspectos, la elaboración de políticas públicas diseñadas y aplicadas para el cumplimiento de los objetivos trazados, con los cuales se dé atención a uno de los grandes problemas nacionales, como es la violencia patriarcal, principalmente, la que practican los hombres contra las mujeres. Por ello, desde una perspectiva crítica feminista que contribuya a modificar estos obstáculos, nos parece relevante que las mujeres no sean visualizadas como uno más de los problemas del proyecto transformador, pues hacerlo de esa manera, las mantiene en condiciones de injusticia y desatención, tal como se observa en la reducción presupuestaria y cierre de espacios de resguardo para las mujeres violentadas, afectando considerablemente las posibilidades de su reparación integral, producidas por los daños de la violencia masculina.

Efecto de ello, es el paso al enojo, irritación, alarma, decepción, inquietud, incertidumbre de muchas mujeres que apostaron por el cambio político de gobernanza y transformación que este país merece, y que no están encontrando hasta ahora.

Así como quienes suscribimos este pronunciamiento, existimos en este país hombres y mujeres que tenemos conocimientos y experiencia en el trabajo con hombres, desde perspectivas feministas; estudiando, investigando y produciendo conocimientos sobre diversos aspectos de la vida sociocultural de los hombres, de su condición genérica y de sus variadas y contrastantes formas masculinas de serlo.

Quienes conformamos el *Seminario permanente de discusión acerca de la condición genérica de los hombres. Miradas críticas desde el feminismo*, coincidimos en la necesidad de un proyecto de nación transformador de las condiciones de vida marcadas, hasta ahora, por la desigualdad y la injusticia de todo orden. De igual manera, reconocemos los

esfuerzos dirigidos a erradicar el comportamiento rapaz y expoliador de un sector económico-político minúsculo concentrador de riqueza, auspiciador de impunidad y corrupción, cuyo comportamiento violento, sexista, misógino, homófobo, lesbófobo, se ha traducido en forma de vida nociva para la población nacional, principalmente para las mujeres, en los recientes años.

También, declaramos de manera explícita nuestra distancia crítica de las oposiciones políticas que, inscritas en el marco de aprensión androcéntrica del mundo, se traducen en el ejercicio de poder desde una perspectiva viril que busca el sometimiento, la exclusión, la obliteración del otro, tergiversando la discusión de fondo, y perpetuando eso que dicen criticar: enfocar la mirada en el individuo al que adjetivan como gran patriarca y olvidar que se trata de un fenómeno complejo, histórico y colectivo, del cual el discurso y la práctica de tales oposiciones también es manifestación clara de la incompreensión del paradigma feminista.

A modo de autocrítica, consideramos obligado el estudio y comprensión del proyecto feminista por parte de todos los actores políticos, de manera importante, del presidente de la república de quien, sin dudar de su buena fe y voluntad, debe aprender a despojarse de los atributos que la mirada patriarcal y viril le impone, pues ello contribuirá a llevar adelante los cambios que la sociedad nacional demanda, ampliando el escenario de participación colectiva que la sociedad nacional apremia.

Presidente Andrés Manuel López Obrador, amurallar la trayectoria de una marcha como la del 8 de marzo, es mantener en cautiverio a las mujeres, contradice su discurso donde expresa apoyarlas, y lo hace permanecer como parte de los pactos patriarcales. Ello, en nada contribuye a que las mujeres vivan una vida libre de violencia, y pierde una oportunidad política de tender puentes con ellas, para construir una sociedad de la igualdad y la equidad genéricas. Le invitamos a que colaboremos juntos, nos comuniquemos, tendamos vínculos interinstitucionales que permitan diseñar e implementar un proyecto y trabajo integral feminista, necesario e impostergable, de y para los hombres. Le invitamos a romper con los pactos patriarcales y salir del grupo juramentado, como parte de su proceso personal, inscrito en su programa político de transformación nacional. Atentamente. Fernando Huerta Rojas, Luis Fernando Gutiérrez Domínguez, Leonardo Olivos Santoyo, Mariana Palumbo, Óscar González Gómez, Francisco Ávila Coronel. Integrantes del *Seminario permanente de*

*discusión acerca de la condición genérica de los hombres. Miradas críticas desde el feminismo.*